

ACTA
ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2024-INSNSB-1
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES: EQUIPO ECOCARDÍOGRAFO

En el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, en la fecha miércoles 18 de setiembre de 2024, instalados en la oficina de Equipo de Logística del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, los miembros del comité de selección para efectos de dar cumplimiento a la evaluación y calificación de las ofertas.

Que, con fecha 11 de setiembre de 2024, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, terminó el Registro de Participantes (Electrónica), según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	05/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	05/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	13/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20392644556	BIOIMAGEN S.A.C	13/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601207193	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC	16/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20602734413	ECOTECH SOLUCIONES MEDICAS E.I.R.L.	02/08/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20608966405	INTELLIGENCE TECHNOLOGY COMPANY S.A.C. - INTELLIGENCE TECH S.A.C.	05/08/2024	Válido

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

Que, con fecha 12 de setiembre de 2024, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, se llevó a cabo el acto de Presentación de ofertas (Electrónica), contando con la presentación de las siguientes ofertas y su respectivo detalle:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE BIENES: EQUIPO ECOCARDIOGRAFO			
20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	12/09/2024	18:50:12	Electronico

Fuente: Registro del SEACE.

En ese sentido, las ofertas mencionadas se consideran presentadas, el COMITÉ DE SELECCIÓN verificó que éstas deban encontrarse debidamente foliadas correlativamente empezando por el número uno y debidamente visadas en cada una de sus hojas.

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Documentos para la admisión de la oferta

El Comité de Selección, procedió a determinar, si la oferta presentada cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases del procedimiento de selección conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento, así como si estas responden a las características y condiciones de los Especificaciones Técnicas establecidos en las bases conforme lo señala en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; con lo que a continuación se procede a la evaluación de la documentación para la admisión de la oferta:

N	POSTOR	a) D.I. de datos del postor. (Anexo N.1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) D.I. de acuerdo al literal b) del artículo 62 del Reglamento. (Anexo N.2)	d) D.I. de cumplimiento de las E.E. II. (Anexo N.3)	e) Brochures o catálogos o acreditar el cumplimiento de las especificaciones y/o características sustanciales o esenciales del bien requerido.	f) Copia simple Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BCA)	g) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	i) CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELECTRICA. UL AAMI, NPA, IEC, EN, CSA, C NTP 60601-1-2010	j) D.I. de plazo de entrega. (Anexo N.4)	k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N.5)	l) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N.6)	ESTADO
		Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	ADMITIDA / NO ADMITIDA
1	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA

FACTORES DE EVALUACION:

A continuación, se indica que el único postor ADMITIDO pasa a la etapa de evaluación, al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las bases del procedimiento de selección, procediendo a determinar el puntaje de las ofertas presentadas, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases, conforme el siguiente detalle:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE (100 PUNTOS)	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA ECONÓMICA	OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN		
1	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	S/ 2'109,000.00	Plazo de entrega	100.00	1°
		80.00	20.00		

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 75.1 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el único postor que obtuvo el primer lugar, según orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 75.2. Si alguno de los dos (02) postores no cumple con los requisitos de calificación, el Comité de Selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitido, según orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (02) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (01) que cumple con tales requisitos.

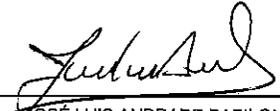
Postor: CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	DETALLE	
REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
SITUACION	CALIFICADO	

En ese sentido, habiéndose verificado al único postor que obtuvo el primer lugar, y se encuentra CALIFICADO, corresponde otorgar la buena pro, al único postor según orden de prelación.

En señal de conformidad siendo las 13:00 horas se culmina la evaluación y calificación del Procedimiento de Selección "CONTRATACIÓN DE BIENES: EQUIPO ECOCARDIOGRAFO".

Por lo cual los miembros del Comité de Selección por unanimidad proceden a la suscripción del Acta de Evaluación y Calificación de Ofertas.


 CESAR EDUARDO HUERTA BERNAL
 PRIMER MIEMBRO.


 JOSÉ LUIS ANDRADE BABILONIA
 SUPLENTE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN.


 DIANA ANDREA DIESTRA PINEDO
 SEGUNDO MIEMBRO.